

## UNIVERSIDADES

- 3689** *RESOLUCION de 9 de enero de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se declara concluido el procedimiento de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Psicobiología».*

Convocada a concurso por Resolución de este Rectorado, de 1 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 10), una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Psicobiología», Departamento de Psicobiología, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valorado favorablemente, en la primera prueba, al menos por tres de sus miembros, el concursante, según preceptúa el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento, no habiendo lugar a la provisión de la mencionada plaza.

Madrid, 9 de enero de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

- 3690** *RESOLUCION de 16 de enero de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de fecha 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989), la plaza número 91 del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería», y aunque la Comisión nombrada al efecto hizo propuesta de nombramiento, ante las reclamaciones surgidas, la Comisión de Reclamaciones de los concursos para plazas de Profesores docentes decidió dejar sin efecto la propuesta citada anteriormente, por lo que, en consecuencia,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza número 91 de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de enero de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

- 3691** *RESOLUCION de 24 de enero de 1990, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y se deja sin efecto la convocatoria del concurso a una plaza del Cuerpo de Titulares de Escuela Universitaria del Área de Conocimiento: «Filología Catalana».*

Convocado a concurso por resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, de 30 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), una plaza del Cuerpo de Titulares de Escuelas Universitarias de la Universidad de Barcelona, Área de Conocimiento: «Filología Catalana».

Número de orden del concurso: 57.

Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria.

Área de Conocimiento: «Filología Catalana». Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Departamento: «Filología Catalana».

Actividades: Lengua catalana.

Y habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes sin que se hayan presentado candidatos para concursar a la mencionada plaza, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y dejar sin efecto la convocatoria del concurso a la plaza del Cuerpo de Titulares de Escuela Universitaria arriba referida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 24 de enero de 1990.—El Rector accidental, Ramón Valls.

- 3692** *RESOLUCION de 26 de enero de 1990, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de méritos para la provisión de plaza de los Cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional, de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros

que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de este Rectorado de 3 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), que acompaña como anexo a la presente Resolución.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 26 de enero de 1990.—El Rector, Javier Pérez Royo.

### ANEXO

#### Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

*Concurso de méritos convocado por Resolución de 3 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre)*

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA-I»

#### Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Sánchez Ramos, Catedrático de la Universidad de Sevilla. Documento nacional de identidad número 31.073.290.

Vocales: Don José María Bedoya Bergua, Profesor titular de la Universidad de Sevilla. Documento nacional de identidad número 27.842.933. Don Angel Luis Aguilar Oliván, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid. Documento nacional de identidad número 779.613. Don José Antonio Vidart Aragón, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid. Documento nacional de identidad número 1.062.768.

Vocal Secretario: Don Manuel Fernández López Uralde, Profesor titular de la Universidad de Sevilla. Documento nacional de identidad número 23.553.514.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Alejandro Novo Domínguez, Catedrático de la Universidad de Santiago. Documento nacional de identidad número 33.198.247.

Vocales: Don Manuel Iglesias Diz, Profesor titular de la Universidad de Santiago. Documento nacional de identidad número 35.174.122. Don José María Jimeno García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid. Documento nacional de identidad número 1.241.830. Don Francisco González Gómez, Catedrático de la Universidad de Granada. Documento nacional de identidad número 242.659.

Vocal Secretario: Don José Luis Dueñas Díez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla. Documento nacional de identidad número 12.232.325.

- 3693** *RESOLUCION de 31 de enero de 1990, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 31 de enero de 1990.—El Rector, Nadal Batlle Nicolau.

**ANEXO QUE SE CITA**  
**Catedrático de Universidad**

Área de Conocimiento: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Referencia: 163. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Batle Nicolau, Nadal, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Riera Madurell, Teresa, Catedrática de la Universidad de las Islas Baleares; Miró Nicolau, José, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares; Pazos Sierra, Juan, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Valverde García, Lloren, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Maté Hernández, Luis, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Lloren Sánchez, José, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; Villanueva Pipaón, Juan José, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; Moreno Díaz, Roberto, Catedrático de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Vocal Secretario: Alsina Catalá, Cladi, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**3694** *CORRECCION de errores de la Resolución de 19 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 3 de febrero de 1990, página 3387, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, plaza número 4, Comisión titular, Vocales, donde dice: «Don Vicente Esquermo Sivera, ...», debe decir: «Doña Vicenta Esquermo Sivera, ...».

## ADMINISTRACION LOCAL

**3695** *RESOLUCION de 18 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 5, correspondiente al día 13 de enero de 1990, aparece publicada la convocatoria y sus bases, respectivamente, para la provisión en propiedad por el sistema de oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas selectivas, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Guadalajara en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Guadalajara, 18 de enero de 1990.-P. D., el Alcalde.

**3696** *RESOLUCION de 22 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Rafelguaraf (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 17 de enero de 1990, se publica la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de la subescala de Auxiliares, de la escala de Administración General, clasificada en el grupo D. Rigen en la convocatoria las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 14 de julio de 1989.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Rafelguaraf, 22 de enero de 1990.-El Alcalde, Carlos Merín García.-El Secretario, Eduardo Balaguer Tormo.

**3697** *RESOLUCION de 22 de enero de 1990, del Instituto Municipal de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El excelentísimo Consejo de Gobierno, en sesiones celebradas los días 11 de octubre y 28 de noviembre de 1989, se sirvió aprobar las convocatorias de las plazas de personal laboral integrantes de la plantilla de este Instituto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 296, de 26 de diciembre de 1989, aparecen publicadas las bases para la convocatoria de oposición-concurso libre para proveer las plazas que a continuación se indican, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 18, de fecha 23 de enero de 1990, y número 26 de 1 de febrero de 1990, aparecen publicadas correcciones de errores.

Plazas	Número de plazas	Titulación	Derechos de examen - Pesetas
Técnico de Juventud.	2	Diplomado universitario o grado medio.	500
Técnico de Deportes.	2	Diplomado universitario o grado medio y Entrenador Nacional (en ambos casos).	500
Técnico de Juventud y Deportes	1	Diplomado universitario o grado medio, siendo necesario en ambos casos además tener título de Entrenador Nacional o Diploma de Animador Socio-Cultural o diploma de Director de Actividades Juveniles.	500
Jefe de Mantenimiento de Instalaciones.	1	Ingeniero técnico o Perito industrial	500
Director de Instalaciones Deportivas.	3	Grado medio o Entrenador Nacional.	500
Coordinadores de Deportes y Juventud.	23	Grado medio o titulación deportiva o Animador Socio-Cultural.	500
Técnico de Servicios Sociales.	1	Graduado Social.	500
Ayudante de Mantenimiento de Instalaciones.	1	Formación Profesional II, Delineación.	500
Capataz.	1	Graduado Escolar o Formación Profesional I.	500
Oficiales de primera (un Carpintero, un Conductor, tres Electricistas, dos Fontaneros, un Albañil, un Mecánico-Herrero y un Almacenero).	10	Certificado de Escolaridad; para Conductor, carné de conducir B-1 y B-2.	500
Ayudante de Instalaciones Deportivas.	3	Graduado Escolar o Formación Profesional I, rama Administrativa.	500
Telefonista	1	Graduado Escolar o equivalente.	500
Peón.	14	Certificado de Escolaridad.	500
Ordenanza.	5	Certificado de Escolaridad.	500

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición-concurso libre será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo en este caso las solicitudes ir acompañadas del justificante de haber remitido por giro postal la cantidad especificada por derechos de examen, la cual deberá girarse a la Tesorería de Fondos del Instituto Municipal de Juventud y Deportes, sito en calle Ignacio Gómez Millán, sin número, de esta capital.

Los demás anuncios referentes a esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla y del Instituto Municipal de Juventud y Deportes.

Sevilla, 22 de enero de 1990.-El Secretario general.